



253 125

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE INDUSTRIAS ASAM, S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADA EN MADRID, Boix y Morer, 6

s o b r e :

" SISTEMA DE CIERRE PARA TUBOS "

- - - -

5. La presente patente de introducción se refiere a un sistema de cierre para tubos, preferentemente metálicos, que comprende una cabeza de cierre para tubos de pasta con oon boca cerrada, consistente en una caperuza postiza con una cuchilla de corte para abrir sujeta al fondo de la caperuza y dispuesta excéntricamente, cuya base es la patente alemana nº 616.408 depositada en Alemania el 22 de marzo de 1933 a nombre de la firma "Eau de Cologne & Parfume-

253195



rie-Fabrik "Glockengasse No. 4711" gegenüber der Pferdepost Ferd. Mühlens", de Colonia y concedida el 4 de julio de 1935.

- Los sistemas de cierres de recipientes, cuya tapa exterior tiene una herramienta de apertura, se conocen en las más distintas ejecuciones. De ordinario, las conocidas disposiciones no son aplicables a los tubos de pasta y recipientes análogos con boca cerrada, puesto que sólo valen para abrir - tapas de gran superficie. Para los tubos de pasta se ha sugerido un sistema de caperuza de cierre especial, que consiste
5. en que en una caperuza doble va situada en el fondo una púa de apertura orientada hacia un lado. Prescindiendo ya de que en este sistema algo complicado no se tienen en cuenta los - requerimientos de la higiene (la herramienta de apertura está expuesta a todos los efectos del exterior), una abertura abier
10. ta con una púa forma en la superficie de cubrición de la boca del tubo un borde muy irregular. El material de la superficie de cubrición empujado hacia un lado por la púa queda formando una rebaba. El contenido del recipiente, al ser oprimido el -
15. tubo, no sale como cordón liso, sino con una superficie rayada irregular. Existe además el riesgo de que al abrir el cierre metálico de la abertura del cuello por medio de la púa, - se suelten fragmentos de chapa metálica y se introduzcan en - el interior del recipiente; durante el uso pueden producir le
20. siones.
25. Si se emplease un sistema de cuchilla dispuesta sencillamente de forma excéntrica, como es conocida en los bidones, como herramienta de apertura, se recortaría entonces un disco liso que, desde luego, tiene un borde liso, pero que puede me
30. tarse en el interior del recipiente. Durante el uso puede ob- turar la abertura, pero también puede ser expulsado con el --

253 125

- 3



cordón exprimido, por ejemplo de pasta de dientes o crema de afeitar, y producir lesiones.

Es también conocido un sistema de cierre automático para tubos de pasta, el cual está unido a una herramienta de a-

5. pertura que puede ir enroscada o simplemente colocada sobre la boca del tubo. Al objeto de unir esta pieza superpuesta fijamente con el propio tubo y asegurar un cierre hermético, la herramienta de apertura de forma tubular va unida, bien con partes elásticas, en cuyos extremos van montadas unas levas -
10. que en el interior del tubo se fijan en el borde formado por el cuello y el hombro del tubo, o bien como sistema de retención va situada una rosca que se debe entallar en la pared de metal blando del cuello del tubo. En lugar de esta unión rosca-
15. cada se ha previsto también una caperuza con ganchitos curvados que se hallan en el borde inferior de dicha caperuza. A esta caperuza introducida en el cuello del tubo se la gira un poco, de modo que los ganchitos se entallen de paso en el metal blando del cuello del tubo. Pero estos ganchitos no sirven para abrir la cubierta del tubo, sino para garantizar un sólido enclavamiento de la caperuza con el tubo.
- 20.

El objeto de la patente lo constituye una ejecución especial de un sistema de cierre para tubos de pasta con boca cerrada en el que en una caperuza postiza existe una cuchilla de corte para abrir sujeta en el fondo de la caperuza y dispuesta excéntricamente. La novedad de la patente consiste en que esta cuchilla está colocada oblicuamente hacia afuera. Así se descartan todos los inconvenientes apuntados. La nueva configuración del dispositivo de corte para abrir produce una abertura totalmente lisa y circular de la superficie cubridora de la boca del tubo. Por otra parte se evita que el disco cor

25.

30.

253 125



tado de la cubierta metálica pueda obturar la abertura o meterse en el interior del recipiente.

En el dibujo se representa a mayor escala el objeto de la patente, a título de ejemplo en una forma de ejecución.

5. Fig. 1 es una sección de una cabeza de tubo con boca cerrada, con caperuza de cierre parcialmente enroscada.

Fig. 2 es una sección de la superficie cubridora de la boca del tubo, después de la manipulación del dispositivo de corte para abrir.

10. Fig. 3 es una vista superior de la superficie cubridora según Fig. 2.

Fig. 4 muestra una sección de la boca del tubo abierta después de enroscar por completo la caperuza del tubo.

15. Fig. 5 muestra el cierre después de su apertura, en donde la caperuza está nuevamente desenroscada en varias vueltas.

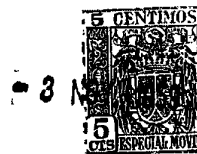
Para el cuello de tubo a con la superficie cubridora c se ha previsto una caperuza roscada b. En el fondo de esta caperuza b está sujeta la cuchilla de corte para abrir d, dispuesta exocéntricamente y colocada oblicuamente hacia afuera.

20. En el fondo de la caperuza roscada puede ir situado un anillo de junta f, el cual está destinado a establecer un cierre hermético al aire después de haber abierto la superficie cubridora de la boca del tubo. Entre los hombros del tubo y la arista inferior de la caperuza roscada de la cabeza del tubo puede ir situada una pieza de bloqueo separable que impida una manipulación prematura de la cuchilla de corte para abrir.

25. Si hay que abrir la boca del tubo, se enrosca entonces hacia abajo la caperuza roscada, eventualmente después de retirar la pieza de bloqueo. La punta de la cuchilla d colocada oblicuamente encuentra primero una resistencia en la cubierta

30.

253 125



metálica. Al seguir enroscando hacia abajo, la punta de la cuchilla va imprimiendo poco a poco en el arco de círculo un canal h cada vez más profundo. Al continuar dando vueltas, el disco cortado inicialmente se separa de la cubierta metálica

5. en proximidad del canal previamente cortado en forma circular, en la mayor parte de su contorno de acuerdo con la inclinación del filo de la cuchilla d o sea en la línea espiral i, y es empujado hacia abajo. De todos modos queda por un lado una unión en forma de un nervio k a modo de rosca (v. Fig. 3), el cual

10. es producido por la posición oblicua de la cuchilla d en la parte interior de la cubierta metálica. Una vez que la punta de la cuchilla ha atravesado el material de la superficie cubridora, cesa poco a poco el efecto cortante y el disco g que sigue todavía fijamente suspendido de un lado cae entonces hacia abajo y, merced a la cuchilla colocada oblicuamente es oprimido en dirección hacia la pared interior de la boca del tubo.

15.

El disco g retenido con el nervio de unión a la cubierta metálica no puede desprenderse o incorporarse al contenido del tubo, pues en el momento en que el cordón del contenido del tubo sale fuera de la abertura, el disco es empujado más todavía por el contenido del tubo contra la pared y retenido contra ésta.

20.

Las singulares ventajas del objeto de la patente resultan por sí mismas: cierre hermético al aire y al polvo durante el envío y almacenamiento, evitación de una falsificación del contenido, trabajo perfecto de la abertura, evitación de cualquier atascamiento.

25.

N O T A

30. En resumen: la presente patente de introducción recaerá

253125 - 3



sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Sistema de cierre para tubos, consistente en una caperuza postiza con una cuchilla de corte para abrir sujeta al fondo de la caperuza y dispuesta excéntricamente.

5. 2ª.- Sistema, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que en el cuello del tubo con la superficie cubridora se ha previsto una caperuza roscada; en el fondo de esta caperuza está sujeta la cuchilla de corte para abrir, dispuesta excéntricamente y colocada oblicuamente hacia afuera y en el fondo de la caperuza roscada va situado un anillo de junta el cual está destinado a establecer un cierre hermético al aire después de haber abierto la superficie cubridora de la boca del tubo.

10. 3ª.- Sistema, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque entre los hombros del tubo y la arista inferior de la caperuza roscada de la cabeza del tubo va situada una pieza de bloqueo separable que impida una manipulación prematura de la cuchilla de corte para abrir.

4ª.- SISTEMA DE CIERRE PARA TUBOS.

15. 20. Según se describe en esta memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 3 de noviembre de 1959.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
P. P.

GREGORIO DE LOMA

FIG. 1.

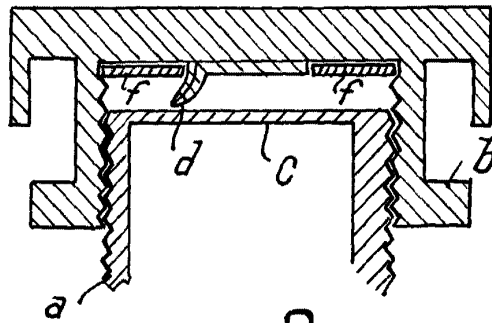


FIG. 2.

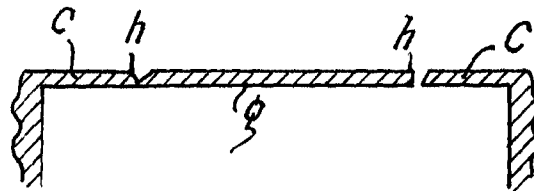
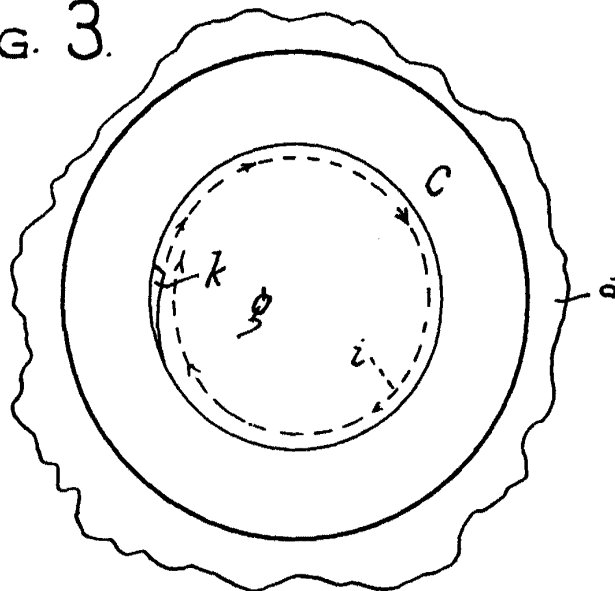


FIG. 3.



8 NOV. 1959

ESCALA VARIABLE.

CARLOS FERNANDEZ CADELAS  
P. P.

Handwritten signature and scribbles over the printed name and initials.

5 CENTIMOS  
3 NO  
258125  
6  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



F 8 N

FIG. 4

258 175

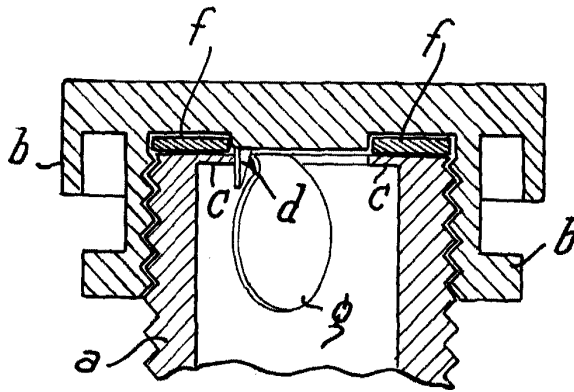
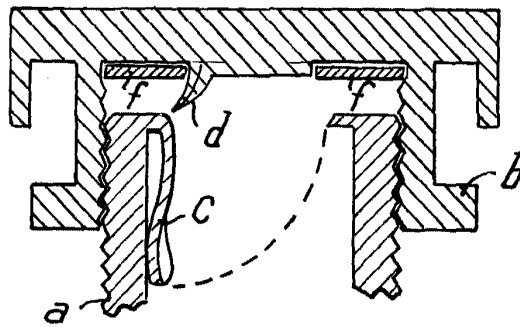


FIG. 5.



F 8 NOV. 1959

ESCALA VARIABLE.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
P. P.

INDUSTRIAS ASAM S.A.